



RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2009, de la Secretaría General, por la que se declara desierta la contratación de la subasta pública de "Aprovechamiento de madera en verde en el monte Cerro Marcos, Corefex n.º 10/02/09, situado en el término municipal de Garciaz". Expte.: AM7/09. (2009063718)

Publicado el anuncio para la licitación del mencionado expediente, abriéndose el plazo indicado en el mismo para la presentación de ofertas y terminado el plazo de licitación, sin que se hubiese recibido ninguna oferta,

RESUELVO:

Declarar desierta la contratación del mencionado expediente.

Mérida, a 23 de diciembre de 2009. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2009, de la Secretaría General, por la que se declara desierta la contratación de la subasta pública de "Aprovechamiento de madera en el monte Teso Moreno, Cáceres-1019, situado en Cilleros". Expte.: AM8/09. (2009063719)

Publicado el anuncio para la licitación del mencionado expediente, abriéndose el plazo indicado en el mismo para la presentación de ofertas y terminado el plazo de licitación, sin que se hubiese recibido ninguna oferta,

RESUELVO:

Declarar desierta la contratación del mencionado expediente.

Mérida, a 23 de diciembre de 2009. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2009, de la Secretaría General, por la que se declara desierta la contratación de la subasta pública de "Aprovechamiento de madera en el monte Alisar, Corefex 10/02/008, situado en el término municipal de Zarza de Granadilla". Expte.: AM9/09. (2009063717)

Publicado el anuncio para la licitación del mencionado expediente, abriéndose el plazo indicado en el mismo para la presentación de ofertas y terminado el plazo de licitación, sin que se hubiese recibido ninguna oferta,

**RESUELVO:**

Declarar desierta la contratación del mencionado expediente.

Mérida, a 23 de diciembre de 2009. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2009 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-000009-026870. (2009084909)

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

Peticionario: Red Eléctrica de España, S.A.U., con domicilio en: Alcobendas, P. Conde de los Gaitanes, 177.

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo n.º A423917 de LAMT La Solana, de la S/E Lobón propiedad de Sevillana-Endesa.

Final: Centro de transformación cubierto en la parcela del titular.

Términos municipales afectados: Mérida.

Tipos de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en kV: 28.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Aluminio.

Longitud total en km: 3,671.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 25.

Crucetas: Bóveda. Rectas.

Aisladores:

Tipo	Material
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Parcela 19b del polígono 67 en el término municipal de Mérida, paraje Guadajiras.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.